



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION
PROVINCIA DE SECHURA.

Av. 15 de Agosto S/N - Bellavista de La Unión-Sechura-Piura.

"COMITÉ DE SELECCIÓN 2024"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**ACTA DE VERIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS PARA SU
ADMISION, CALIFICACION y EVALUACION DE LAS OFERTAS
TECNICAS/ECONÓMICAS.**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2024-MDBLU-CS-PRIMERA CONVOCATORIA

**ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA
DE LA UNION DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE
PIURA" CON CUI N°2656703.**

ACTA 01-2024/LP-SM-02-2024-MDBLU-CS-1

➤ SOBRE LA INFORMACION GENERAL: =====

En el distrito de Bellavista de La Unión, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 16 de DICIEMBRE del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista de La Unión, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N°173 -2024-MDBLU/A, de fecha 20 de setiembre del 2024, **encargados de la preparación, conducción y realización** del procedimiento de selección de la ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LAUNIÓN, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA. CON CIU N°2600300; cuyo objeto de la convocatoria es la adquisición de un cargador frontal, cuyo valor referencial es la suma de S/1 150,000.00

➤ SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: =====

Tal como lo estipula el Artículo 46° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, demás modificatorias vigentes, el encargado del procedimiento es el Comité de Selección; el quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS					DEPENDENCIA
PRESIDENTE	EDWIN RAÚL ANTÓN PURIZACA	TITULAR	<input checked="" type="checkbox"/>	EXPERTO INDEPENDIENTE	
		Suplente	<input type="checkbox"/>		
PRIMER MIEMBRO	JEANCARLO REYNALDO SANTUR JIMENEZ	TITULAR	<input checked="" type="checkbox"/>	Especialista en inversión y liquidación de obras	
		Suplente	<input type="checkbox"/>		
SEGUNDO MIEMBRO	EVELING KATHERINE JIMENEZ ALDANA	TITULAR	<input checked="" type="checkbox"/>	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO	
		Suplente	<input type="checkbox"/>		

➤ DETALLE SOBRE EL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES: =====

El presidente del Comité de Selección manifiesta que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, y viendo el reporte del sistema se registraron ELECTRÓNICAMENTE a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN
PROVINCIA DE SECHURA.

Av. 15 de Agosto S/N - Bellavista de La Unión-Sechura-Piura.

"COMITÉ DE SELECCIÓN 2024"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20100028698	
2	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20101639275	
3	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20302241598	
4	Proveedor con RUC	20611711680	COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C.	16/10/2024	Válido		16/10/2024	20611711680	

➤ **DETALLE DE LOS POSTORES:** =====

Siguiendo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en las Bases Integradas, en el día y horario del viernes 13/12/2024 fecha de la presentación de ofertas (electrónicas); y verificando al día hábil siguiente vemos que los siguientes participantes presentaron su archivo digital conteniendo los documentos que conforman la oferta de forma electrónica a través del SEACE V.3. Tal como indica el siguiente cuadro:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	ESTADO ELECTRONICO	NUM FOLIOS OFERTA
1	20529812800	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	13/12/2024 (07:41:04)	SI PRESENTO	172

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas y la descarga respectiva de los archivos digitales del sistema SEACE V.3 y la impresión del archivo que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores; el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos de conformidad con el artículo 37° del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en la sección específica de las bases, teniendo como resultado:

- Revisando la oferta de empresa Ferreyros sociedad anónima, se da como admitida.

➤ **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION:** ==

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas, por lo que se procederá con su calificación; porque si contienen los documentos de carácter obligatorio establecidos en las bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo establecidos y solicitados en el CAPÍTULO III - REQUERIMIENTO de la Sección Específica de las Bases Integradas como se detalla a continuación:

➤ **CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS:** =====

- DETALLE DE LA CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS:

Habiendo obtenido el estado admitido de los postores, se procede a verificar los



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION
PROVINCIA DE SECHURA.**

Av. 15 de Agosto S/N - Bellavista de La Unión-Sechura-Piura.

"COMITÉ DE SELECCIÓN 2024"

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

documentos de los postores si acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección específica de las bases integradas.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACION	X	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CALIFICA	

o DETALLE DE LAS OFERTAS TECNICAS QUE PASAN A EVALUACION:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA

➤ **EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS: =====**

• DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS:

La evaluación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas con el respectivo puntaje obtenido:

EVALUACIÓN TECNICA	PUNTAJE DE LA EVALUACION TECNICA
FACTORES:	POSTORES:
	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA
A. EVALUACIÓN ECONÓMICA (PRECIO). (50 PTOS)	<i>Presenta:</i> 50 pts.
B. PLAZO DE ENTREGA	10 pts.
C. GAREANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 Ptos
D. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10 Ptos
E. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 Ptos.
F. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10 Ptos
Total, Puntaje Evaluación Técnica	100 puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION
PROVINCIA DE SECHURA.

Av. 15 de Agosto S/N - Bellavista de La Unión-Sechura-Piura.

"COMITÉ DE SELECCIÓN 2024"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

• **RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA:**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores **acceden** a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TECNICO TOTAL
1	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	100 PUNTOS

➤ **EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: =====**

• **PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:**

Acto seguido, se procede a asignar puntaje correspondiente aplicando la formula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE POR EVALUACION ECONOMICA
1	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	S/ 875,000	76.08%	100 puntos

➤ **RESULTADOS FINALES: =====**

De este modo, teniendo los resultados tanto de la EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

EVALUACIÓN TECNICA- ECONÓMICA	PUNTAJE DE LA EVALUACION TECNICA ECONOMICA
FACTORES:	POSTORES:
	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA
G. EVALUACIÓN ECONÓMICA (PRECIO). (50 PTOS)	<i>Presenta:</i> 50 pts.
H. . PLAZO DE ENTREGA	10 pts.
I. GAREANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 Ptos
J. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10 Ptos
K. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10 Ptos.
L. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10 Ptos
Total, Puntaje Evaluación Técnica económica	100 puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION
PROVINCIA DE SECHURA.

Av. 15 de Agosto S/N - Bellavista de La Unión-Sechura-Piura.

"COMITÉ DE SELECCIÓN 2024"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RESULTADOS DE LA EVALUACION:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA	100 Puntos

➤ **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:** =====

De acuerdo con los resultados de la evaluación, **el postor ganador de la buena pro es: FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA** con RUC N° 20100028698, adjudicándose por el monto de **S/ 875,000.00** (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), incluyendo con todos los impuestos de ley.

ACUERDO ADOPTADO: *****

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, **OTORGAN LA BUENA PRO** al postor **FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA**, así mismo se deja constancia que al haberse presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido, conforme lo dispuesto el numeral 64.1 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Siendo las 15 horas y 13 minutos del 16 de diciembre del 2024, el comité de selección, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

 EDWIN RAÚL ANTON PURIZACA PRESIDENTE	
 JEANCARLO REYNALDO SANTUR JIMENEZ, PRIMER MIEMBRO TITULAR	 EVELING KATHERINE JIMENEZ ALDANA, SEGUNDO MIEMBRO TITULAR